MOVILIDAD ACADÉMICA Agosto – Diciembre 2018

CONVOCATORIA

Las Direcciones de División Económico Administrativa y División de Ingeniería de Educación Superior de la UVEG te invitan, a ti alumno de licenciatura o ingeniería, a participar en el Programa de Movilidad Académica para el periodo agosto-diciembre 2018.

La movilidad será de manera virtual, accediendo a la plataforma educativa de alguna de las siguientes instituciones para cursar 1 o 2 materias de tu plan de estudios:

- UDG Virtual (Guadalajara), en modalidad semestral
- Corporación Universitaria Americana (Colombia), en modalidad bimestral

La finalidad de este intercambio es enriquecer tu experiencia como alumno al conocer otras metodologías y entornos de aprendizaje de dos instituciones de prestigio a nivel nacional e internacional.

Requisitos:

- 1. Ser alumno regular en tu programa de licenciatura o ingeniería.
- 2. Estar inscrito en el periodo julio 2018.
- 3. Tener promedio general igual o superior a 85.
- 4. No tener materias reprobadas en tu plan de estudios.
- 5. Haber cursado mínimo 10 materias de tu plan de estudios y máximo 25.
- 6. Contar con la disponibilidad de tiempo para cursar materias en dos instituciones distintas (UVEG y la institución destino) de forma simultánea para el periodo agostodiciembre 2018.
- Someterte a revisión de tu carga y estar dispuesto a llevar el número de materias que se te señalen para el periodo agosto-diciembre 2018 (esto es, puede ser que debas llevar carga de una sola materia por mes o que en algunos meses lleves dos materias).
- 8. Presentar una carta exposición de motivos en formato libre, haciendo énfasis en tu compromiso de aceptar la carga académica que se te indique y mencionando en cuál institución prefieres llevar a cabo la movilidad.
- 9. Contar con credencial de elector o pasaporte vigente.

Si deseas aprovechar esta oportunidad de enriquecer tu formación profesional, envía un correo a la Mtra. Araceli Mejía Duclaud (armejia@uveg.edu.mx) e incluye tu carta exposición de motivos firmada y en formato .PDF, así como tu credencial de elector (por ambos lados) o pasaporte en formato .JPG

Fecha límite de recepción de solicitudes viernes 13 de julio de 2018.

Las solicitudes y expedientes de los alumnos que cumplan con los requisitos serán sujetas a revisión y aprobación. La institución destino en la que llevarás a cabo la movilidad será asignada de acuerdo a las materias disponibles pero se tomará en cuenta tu preferencia.

En la semana del 16 al 20 de julio de 2018 se te notificará vía correo electrónico si has sido aceptado y la institución en la que llevarás a cabo la movilidad.

¡Anímate y vive la experiencia!